

SPEEDGRUP S. A.
NUEVE DE OCTUBRE Y CHILE
EDIF. GRAN PASAJE
TELF. 2286267 – 2296587 FAX : 2296588
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Junio 29 del 2012

Señores
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de acciones contenidas en los Títulos Nros. 5 y 6 del capital social de la compañía SPEEDGRUP S.A. de la siguiente manera:

La Sra. Rosa Mercedes Domínguez Villao con C.C. 0923829824, cedió las 8 acciones contentivas en el Título 2 al Ab. Carlos Fernando Serrano Apolo.

El Sr. Kevin Torres Cervantes con C.C. 0909963035, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 al Ab. Carlos Xavier Elizalde Eguez y 392 acciones contentivas en el Título 1 al Ab. Carlos Fernando Serrano Apolo.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía SPEEDGRUP S.A. de la siguiente forma:

- Ab. Carlos Xavier Elizalde Eguez, propietario de 400 acciones
- Ab. Carlos Fernando Serrano Apolo, propietario de 400 acciones

Atentamente,

Gabriela Apdo Zorrer
María Gabriela Apolo Zorrer
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL
10 JUL 2012
RECIBIDO
12:00
24

RECIBIDO

2012 JUL -3 AM 8:48

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL

SPEEDGRUP S.A.

Guayaquil, 15 de febrero del 2006.-

Señor:
GERENTE GENERAL
SPEEDGRUP S.A.
Ciudad.

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente deseamos comunicarle, que las OCHO (8) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, contenidas en el certificado provisional No. 2; y, pagadas en un 25% de su valor, de la compañía SPEEDGRUP S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. CARLOS FERNANDO SERRANO APOLO, de nacionalidad ecuatoriana;

Le agradeceremos, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía SPEEDGRUP S.A.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


ROSA MERCEDES DOMINGUEZ VILLAO
CEDENTE

CARLOS FERNANDO SERRANO APOLO
CESIONARIO

SPEEDGRUP S.A.

Guayaquil, 15 de febrero del 2006.-

Señor:
GERENTE GENERAL
SPEEDGRUP S.A.
Ciudad.

Estimado Gerente General:

- Por medio de la presente deseamos comunicarle, que las **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792)** acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, contenidas en el certificado provisional No. 1; y, pagadas en un 25% de su valor, de la compañía **SPEEDGRUP S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor de:

- 400 acciones a favor del Sr. CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ, de nacionalidad ecuatoriana;

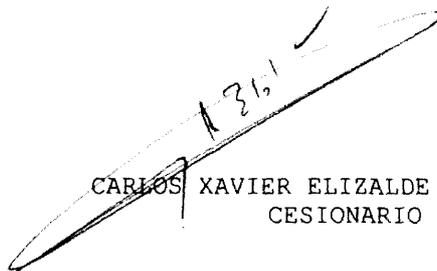
- 392 acciones a favor del Sr. CARLOS FERNANDO SERRANO APOLO, de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



KEVIN TORRES CERVANTES
CEDENTE



CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ
CESIONARIO

CARLOS FERNANDO SERRANO APOLO
CESIONARIO